

Señora Ministra

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y

SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN (MTESS)

Dra. Raquel Olmos

P R E S E N T E

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2022

De nuestra consideración:

EDUARDO MANUEL TABOADA, en mi carácter de Secretario General de la **ASOCIACIÓN DE MÉDICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -AMRA-**, entidad sindical que agrupa y representa a los trabajadores profesionales médicos, Personería Gremial N° 1.585 Res. MTESS N° 920/06, con domicilio físico en Avenida Independencia 1253 6to B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires y electrónico en adminamra@sindicatomedico.org.ar a Ud. respetuosamente decimos:

Que, en legal tiempo y forma, venimos por intermedio del presente a notificar **PARO NACIONAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD SIN ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO**, para el día 2 de Diciembre de 2022, garantizando las guardias mínimas y atención de las emergencias, en reclamo de:

- Urgente registración laboral de los trabajadores profesionales de la salud precarizados que se encuentran laborando con distintas figuras e inventivas contractuales;
- Recomposición e incremento salarial.

Sin otro particular, saludamos atte.



EDUARDO MANUEL TABOADA
SECRETARIO GENERAL
AMRA